

CIRCULAR N°2

REF: medidas preventivas 2

Estimada comunidad:

Espero que este mensaje los encuentre bien. En las últimas semanas, hemos observado un aumento en las enfermedades respiratorias a nivel nacional y en nuestra comunidad. Por este motivo, y dada la importancia de cuidar la salud de todos, queremos recordar algunas medidas de prevención.

- Aunque el uso de mascarillas no es obligatorio en los recintos educacionales, solicitamos que cualquier estudiante o funcionario que presente signos de resfrío u otras enfermedades respiratorias considere usar mascarilla.
- Al toser o estornudar, ocupar el antebrazo.
- Lavado frecuente de manos.
- Uso de alcohol gel.
- Ventilar adecuadamente los espacios.

Es fundamental que cada uno de nosotros asuma un papel activo en el cuidado de nuestra comunidad educativa, demostrando responsabilidad y respeto por quienes nos rodean.

Agradecemos su colaboración y esfuerzo continuo en esta tarea que nos compete a todos.

¡Junto nos comprometemos y nos cuidamos ante enfermedades invernales!

Cordialmente,

Macarena Monilla Oliva

Coordinadora Convivencia Escolar